GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GUÍA DE REQUISITOS PARA LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR AUTOMOVILISTA “A” Y/O MOTOCICLISTA “C”.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE TRÁMITE NUEVO DE LICENCIA DE: AUTOMOVILISTA “A” MOTOCICLISTA “C”	• Acta de nacimiento certificada o impresión digital, ambas con una antigüedad no mayor a 6 meses a partir de su fecha de expedición. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz, predial o constancia de domicilio expedida por la autoridad municipal competente). • El interesado deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	1 AÑO $502.00 2 AÑOS $673.00 3 AÑOS $899.00 4 AÑOS $1,195.00
SOLICITUD DE DUPLICADO DE LICENCIA DE: AUTOMOVILISTA “A” MOTOCICLISTA “C”	• Acta de robo o extravío, debidamente requisitada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	$ 339.00
SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE: AUTOMOVILISTA “A” MOTOCICLISTA “C”	• Licencia anterior (solo en caso de aún contar con ella) • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	1 AÑO $502.00 2 AÑOS $673.00 3 AÑOS $899.00 4 AÑOS $1,195.00

NOTAS:

- En caso de detección alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes.
- En caso de que la credencial para votar (INE) contenga el domicilio completo del solicitante, podrá considerarse como comprobante de domicilio, sin perjuicio de que presente el documento indicado anteriormente.
- En caso de no aprobar el examen no será posible entregar la licencia correspondiente y no habrá lugar a devolución del monto pagado.
- Es necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- En caso de presentar alguna incapacidad física, se deberá exhibir el certificado médico expedido por institución pública, con la leyenda “Apto para conducir vehículos automotores”. Art. 43 del Reglamento de Tránsito del Estado de México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GUÍA DE REQUISITOS PARA LICENCIAS DE CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR “E”.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE TRÁMITE NUEVO DE LICENCIA PARA CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR “E”	• Acta de nacimiento certificada o impresión digital, ambas con una antigüedad no mayor a 6 meses a partir de su fecha de expedición. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz, predial o constancia de domicilio expedida por la autoridad municipal competente). • El interesado deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. • Comprobante de pago de derechos.	1 AÑO $658.00 2 AÑOS $877.00 3 AÑOS $1,170.00 4 AÑOS $1,559.00
SOLICITUD DE DUPLICADO DE LICENCIA PARA CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR “E”	• Acta de robo o extravío, debidamente requisitada. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • Comprobante de pago de derechos.	$ 339.00
SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR “E”	• Licencia anterior (solo en caso de aun contar con ella). • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Comprobante de pago de derechos.	1 AÑO $658.00 2 AÑOS $877.00 3 AÑOS $1,170.00 4 AÑOS $1,559.00

NOTAS:

- En caso de detección alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes.
- En caso de que la credencial para votar (INE) contenga el domicilio completo del solicitante, podrá considerarse como comprobante de domicilio, sin perjuicio de que presente el documento indicado anteriormente.
- En caso de no aprobar el examen no será posible entregar la licencia correspondiente y no habrá lugar a devolución del monto pagado.
- Es necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- En caso de presentar alguna incapacidad física, se deberá exhibir el certificado médico expedido por institución pública, con la leyenda “Apto para conducir vehículos automotores”. Art. 43 del Reglamento de Tránsito del Estado de México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GUÍA DE REQUISITOS PARA LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR A EXTRANJEROS AUTOMOVILISTA “A” Y/O MOTOCICLISTA “C”.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE TRÁMITE NUEVO DE LICENCIA DE: AUTOMOVILISTA “A” MOTOCICLISTA “C”	• Identificación oficial vigente con fotografía: *Pasaporte. • Forma migratoria que acredite su legal estancia en el país y solo se podrá tramitar licencia por el tiempo de su estadía. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz o predial). • El interesado deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	1 AÑO $502.00 2 AÑOS $673.00 3 AÑOS $899.00 4 AÑOS $1,195.00
SOLICITUD DE DUPLICADO LICENCIA DE: AUTOMOVILISTA “A” MOTOCICLISTA “C”	• Acta de robo o extravío, debidamente requisitada. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Pasaporte. • Forma migratoria que acredite su legal estancia en el país y solo se podrá tramitar licencia por el tiempo de su estadía. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz o predial). • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	$ 339.00
SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE: AUTOMOVILISTA “A” MOTOCICLISTA “C”	• Identificación oficial vigente con fotografía: *Pasaporte. • Forma migratoria que acredite su legal estancia en el país y solo se podrá tramitar licencia por el tiempo de su estadía. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz o predial). • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	1 AÑO $502.00 2 AÑOS $673.00 3 AÑOS $899.00 4 AÑOS $1,195.00

NOTAS:

- En caso de detección alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes.
- En caso de que la credencial para votar (INE) contenga el domicilio completo del solicitante, podrá considerarse como comprobante de domicilio, sin perjuicio de que presente el documento indicado anteriormente.
- Se hace la aclaración que los extranjeros únicamente podrán obtener Licencia de Automovilista “A” y/o de Motociclista “C”.
- En caso de no aprobar el examen no será posible entregar la licencia correspondiente y no habrá lugar a devolución del monto pagado.
- Es necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- En caso de presentar alguna incapacidad física, se deberá exhibir el certificado médico expedido por institución pública, con la leyenda “Apto para conducir vehículos automotores”. Art. 43 del Reglamento de Tránsito del Estado de México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GUÍA DE REQUISITOS PARA PERMISO PROVISONAL DE PRÁCTICA “A” o “B”.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE TRÁMITE NUEVO DE PERMISO PROVISIONAL DE PRACTICA “A”	• Acta de nacimiento certificada o impresión digital, ambas con una antigüedad no mayor a 6 meses a partir de su fecha de expedición que acredite contar con la edad mínima de 15 años. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial de institución educativa. *Pasaporte. *Precartilla del servicio militar nacional. *Certificado de estudios de secundaria o preparatoria. *Carnet o credencial del seguro social. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal, (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz, predial o constancia de domicilio expedida por la autoridad municipal competente). • El interesado deberá presentarse acompañado de cualquiera de los padres o tutor legal debidamente identificado con cualquiera de los siguientes documentos: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • El interesado y alguno de los padres o tutor deberán firmar la carta responsiva. • El interesado deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	1 AÑO $2,389.00
SOLICITUD DE TRÁMITE NUEVO DE PERMISO PROVISIONAL DE PRACTICA “B”	• Acta de nacimiento certificada o impresión digital, ambas con una antigüedad no mayor a 6 meses a partir de su fecha de expedición que acredite contar con la edad mínima de 16 años y menor de 18 años. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial de institución educativa. *Pasaporte. *Precartilla del servicio militar nacional. *Certificado de estudios de secundaria o preparatoria. *Carnet o credencial del seguro social. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz, predial o constancia de domicilio expedida por la autoridad municipal competente). • El interesado deberá presentarse acompañado de cualquiera de los padres o tutor legal debidamente identificado con cualquiera de los siguientes documentos: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • El interesado y alguno de los padres o tutor deberán firmar la carta responsiva. • El interesado deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	1 AÑO $502.00 2 AÑOS $673.00

GUÍA DE REQUISITOS PARA PERMISO PROVISONAL DE PRÁCTICA “A” o “B”.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE DUPLICADO DE PERMISO DE PRACTICA “A” O “B”	• Acta de robo o extravío, debidamente requisitada. • Identificación con fotografía vigente: *Credencial de institución educativa. *Pasaporte. *Precartilla del servicio militar nacional. *Certificado de estudios mínimo secundaria o preparatoria. *Carnet o credencial del seguro social. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • El interesado deberá presentarse acompañado de cualquiera de los padres o tutor legal debidamente identificado con cualquiera de las siguientes identificaciones: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • El interesado y alguno de los padres o tutor deberán firmar la carta responsiva. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	$ 339.00

NOTAS (Aplican para los trámites nuevos de Practica Provisional “A” y “B” y duplicados).

- En caso de detección de alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes para su esclarecimiento.
- En caso de que la credencial para votar (INE) contenga el domicilio completo del solicitante, podrá considerarse como comprobante de domicilio, sin perjuicio de que presente el documento indicado anteriormente.
- En caso de no aprobar el examen de conocimientos del reglamento de tránsito, no será posible entregar el permiso correspondiente y no habrá lugar a devolución del monto pagado.
- Es necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- El duplicado únicamente tendrá vigencia por el tiempo que reste a la licencia original.
- En caso de presentar alguna incapacidad física, se deberá exhibir el certificado médico expedido por institución pública, con la leyenda “Apto para conducir vehículos automotores”. Art. 43 del Reglamento de Tránsito del Estado de México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GUÍA DE REQUISITOS PARA LICENCIAS DE CHOFER DE SERVICIO PÚBLICO.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE TRÁMITE NUEVO: **LICENCIA DE CHOFER PARA SERVICIO PÚBLICO "B".** ***DISCRECIONAL (TAXI).** ***COLECTIVO.** ***TRANSPORTE ESPECIALIZADO, ESCOLAR Y DE PERSONAL.** ***VEHÍCULOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.**	• Acta de nacimiento certificada o impresión digital, ambas con una antigüedad no mayor a 6 meses a partir de su fecha de expedición. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Cedula profesional. *Matricula consular. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz, predial o constancia de domicilio expedida por la autoridad municipal competente). • Certificado y/o constancia de no antecedentes penales vigente. • Aprobar los exámenes de: *Conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. *Medico *Psicométrico. *Toxicológico. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	1 AÑO $884.00
SOLICITUD DE DUPLICADO DE LICENCIA: **CHOFER PARA SERVICIO PÚBLICO "B".** ***DISCRECIONAL (TAXI).** ***COLECTIVO.** ***TRANSPORTE ESPECIALIZADO, ESCOLAR Y DE PERSONAL.** ***VEHÍCULOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD**	• Acta de robo o extravío, debidamente requisitada. • Certificado y/o constancia de no antecedentes penales vigente. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Cedula profesional. *Matricula Consular. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz, predial o constancia de domicilio expedida por la autoridad municipal competente). • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	DUPLICADO $884.00

NOTAS:

- En caso de detección de alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes para su esclarecimiento.
- En caso de que la credencial para votar (INE) contenga el domicilio completo del solicitante, podrá considerarse como comprobante de domicilio, sin perjuicio de que presente el documento indicado anteriormente.
- En caso de no aprobar alguno de los exámenes, no será posible entregar el permiso correspondiente y no habrá lugar a devolución del monto pagado.
- Es necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- En caso de que la identificación o comprobante de domicilio refieran una entidad diferente al Estado de México, deberán presentar adicional al certificado y/o constancia de no antecedentes penales, uno de la entidad federativa que refiere el documento.
- El duplicado únicamente tendrá vigencia por el tiempo que reste a la licencia original.
- En caso de presentar alguna incapacidad física, se deberá exhibir el certificado médico expedido por institución pública, con la leyenda "Apto para conducir vehículos automotores". *Art. 43 del Reglamento de Tránsito del Estado de México.*

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GUÍA DE REQUISITOS PARA LICENCIAS DE CHOFER DE SERVICIO PÚBLICO.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA: **CHOFER PARA SERVICIO PÚBLICO "B".** ***DISCRECIONAL (TAXI).** ***COLECTIVO.** ***TRANSPORTE ESPECIALIZADO, ESCOLAR Y DE PERSONAL.** ***VEHÍCULOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.**	• Licencia anterior (en caso de aún contar con ella). • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Identificación oficial vigente con fotografía: *Credencial para votar. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Cedula profesional. *Matricula consular. • Comprobante de domicilio en original o impresión digital con una antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de facturación; que contemple los siguientes datos: Nombre de la calle, número, colonia, municipio, estado y código postal (recibo de teléfono de línea fija, agua, luz, predial o constancia de domicilio expedida por la autoridad municipal competente). • Certificado y/o constancia de no antecedentes penales vigente. • Aprobar los exámenes de: *Conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. *Medico *Psicométrico. *Toxicológico. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	RENOVACIÓN 1 AÑO $884.00

NOTAS:

- En caso de detección de alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes para su esclarecimiento.
- En caso de que la credencial para votar (INE) contenga el domicilio completo del solicitante, podrá considerarse como comprobante de domicilio, sin perjuicio de que presente el documento indicado anteriormente.
- En caso de no aprobar alguno de los exámenes, no será posible entregar el permiso correspondiente y no habrá lugar a devolución del monto pagado.
- Es necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- En caso de que la identificación o comprobante de domicilio refieran una entidad diferente al Estado de México, deberán presentar adicional al certificado y/o constancia de no antecedentes penales, uno de la entidad federativa que refiere el documento.
- En caso de presentar alguna incapacidad física, se deberá exhibir el certificado médico expedido por institución pública, con la leyenda "Apto para conducir vehículos automotores". *Art. 43 del Reglamento de Tránsito del Estado de México.*

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

GUÍA DE REQUISITOS PARA CONSTANCIA Y/O HISTORIAL DE LICENCIA O PERMISO.

TIPO DE TRÁMITE	REQUISITOS	COSTOS
SOLICITUD DE CONSTANCIA Y/O HISTORIAL DE LICENCIA O PERMISO	• Identificación oficial vigente con fotografía en original y copia: *Credencial para votar. *Cédula profesional. *Cartilla del servicio militar nacional liberada. *Pasaporte. *Matricula consular. • Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. • Original y copia de su última licencia de conducir (solo en caso de aun contar con ella). • Llenado de solicitud de constancia y/o historial de licencia de conducir. • Comprobante de pago, mismo que podrá ser obtenido en el módulo.	$76.00

NOTAS:

- La constancia solo podrá ser tramitada por el titular de la licencia o en su defecto por un familiar directo (padres, hijos o cónyuge) quien deberá de acreditar dicho parentesco mediante documento público que así lo indique y presentar además de los documentos antes mencionados una carta poder debidamente requisitada, con firmas autógrafas.
- En caso de detección de alguna inconsistencia de datos se hará necesario presentar los documentos pertinentes para su esclarecimiento.
- Adicional se hace necesario que todos los documentos estén en buen estado y sean coincidentes en cuanto al contenido de datos personales.
- La constancia se tramita en las oficinas de la Dirección del Registro de Licencias y Operadores. Sita en Avenida Gustavo Baz 2160, Colonia La Loma, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060. Teléfono: 01 (55) 53 66 82 00 Ext. 55152.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COSTOS Y REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR 2018

N.P.	TIPO DE LICENCIA	REQUISITOS	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS
1	AUTOMOVILISTA.	**TRÁMITE NUEVO:** 1.- Acta de nacimiento certificada, impresión digital o en línea con una antigüedad no mayor a seis meses de su expedición. 2. CURP actualizada. 3.- Identificación oficial vigente con fotografía. • Credencial para votar. • Pasaporte vigente. • Cédula profesional. • Cartilla del Servicio Militar liberada. • Licencia para conducir vehículos automotores vigente, expedida por el Gobierno del Estado de México. 4.- Comprobante de domicilio en original o impresión digital (antigüedad de dos meses máximo); que contemplen los siguientes datos: calle, número, manzana, lote, colonia, municipio y código postal. 5.- Deberán aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. **RENOVACIÓN:** 1.- Licencia vencida. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía 3.- CURP actualizada.	$474.00	$635.00	$848.00	$1,128.00
2	MOTOCICLISTA.		$474.00	$635.00	$848.00	$1,128.00
3	CHOFER DE SERVICIO PARTICULAR.		$620.00	$828.00	$1,104.00	$1,470.00
4	PERMISO PROVISIONAL DE PRÁCTICA “B” MAYOR DE 16 Y MENOR DE 18 AÑOS.	**TRÁMITE NUEVO:** 1.- Acta de nacimiento certificada, impresión digital o en línea con una antigüedad no mayor a seis meses de su expedición. 2.- CURP actualizada. 3.- Identificación vigente con fotografía. • Credencial vigente de la escuela. • Pasaporte vigente. 4.- Comprobante de domicilio en original o impresión digital (antigüedad de dos meses máximo); que contemplen los siguientes datos: calle, número, manzana, lote, colonia, municipio y código postal. 5.- El interesado deberá presentarse con cualquiera de los padres o tutor. 6.- Identificación oficial vigente con fotografía de cualquiera de los padres o tutor. 7.- En caso de tutor presentarse con documento jurídico que lo acredite como tal. 8.- Deberán aprobar el examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México.	$474.00	$635.00		
5	PERMISO PROVISIONAL DE PRÁCTICA “A” MAYOR DE 15 Y MENOR DE 16 AÑOS.		$2,254.00			
6	DUPLICADO.	1.- Acta por robo o extravío de la licencia o permiso ante Oficial Calificador o autoridad competente en la que se mencione el tipo de licencia o permiso para conducir expedida por el Gobierno del Estado de México; especificando si aún está vigente así como el nombre del titular de la misma. 2.- Identificación oficial vigente 3.- CURP actualizada.	$320.00			
7	CONSTANCIA DE LICENCIA.	El interesado deberá presentar: 1.- Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia). • Credencial para votar. • Pasaporte vigente. • Cédula profesional. • Cartilla del Servicio Militar liberada. • Licencia para conducir vehículos automotores vigente, expedida por el Gobierno del Estado de México. 2.- Licencia para conducir (original y copia) 3.- CURP actualizada. 4.- En caso de que el titular de la licencia no pueda presentarse, el trámite se realizará a través de carta poder en original, firmada ante dos testigos, anexando identificación oficial del poderdante, apoderado y testigos (solamente copias). **Otorgado únicamente a FAMILIARES DIRECTOS (padres, hermanos, cónyuges e hijos).**	$72.00			

AVISO IMPORTANTE: En el supuesto de que la o el usuario solicite corrección de datos en renovación, duplicado de licencia, permiso provisional o cambio de modalidad por inconsistencias en el trámite primigenio, el interesado deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento sacada del libro fiel, en su caso con la anotación marginal correspondiente, no mayor a seis meses de su expedición, o bien el documento en copia certificada referente a la modificación de datos.

Por otra parte, para el caso de extranjeros solo se expedirán las modalidades de automovilista y motociclista. Deberán presentar como documentos adicionales, su pasaporte vigente expedido por la autoridad competente y su forma migratoria o documento que acredite su legal estancia en el país, vigente o renovada y en su caso actualizada y comprobante de domicilio (trámites nuevos, renovaciones y duplicados).

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COSTOS Y REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PÚBLICO 2018

N.P.	TIPO DE LICENCIA	REQUISITOS	COSTO	OBSERVACIONES
1	TIPO A: MODALIDAD DISCRECIONAL (TAXI).	<u>TRÁMITE NUEVO:</u> 1.- Acta de nacimiento certificada, impresión digital o en línea con una antigüedad no mayor a seis meses de su expedición. 2.- CURP actualizada. 3.- Identificación oficial vigente con fotografía. • Credencial para votar. • Pasaporte vigente. • Cédula profesional. • Cartilla del Servicio Militar liberada. 4.- Comprobante de domicilio en original o impresión digital (antigüedad de dos meses máximo); que contemplen los siguientes datos: calle, número, manzana, lote, colonia, municipio y código postal. 5.- El interesado deberá presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, toxicológico, médico y psicométrico. 6.- Ser mayor de 21 años. 7.- Certificado de antecedentes no penales. 8.- Recibo de pago. <u>RENOVACIÓN:</u> 1.- Licencia vencida. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía. 3.- CURP actualizada. 4.- El interesado deberá presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, toxicológico, médico y psicométrico. 5.- Certificado de antecedentes no penales. 6.- Recibo de pago.	$834.00	• Se entregará licencia y certificado médico-toxicológico para operador de transporte público. • El trámite tiene **vigencia de un año.** • En caso de no aprobar un examen **NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE SU PAGO.**
	TIPO B: MODALIDAD COLECTIVO.		$834.00	
	TIPO C: MODALIDAD TRANSPORTE ESPECIALIZADO, ESCOLAR Y DE PERSONAL.		$834.00	
	TIPO D: MODALIDAD PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.		$834.00	
2	DUPLICADO DE LICENCIA.	1.- Acta por robo o extravío de la licencia, ante Oficial Calificador o autoridad competente en la que se mencione el tipo de licencia para conducir expedida por el Gobierno del Estado de México; y especificar si aún está vigente así como el nombre del titular de la misma. 2.- Identificación oficial vigente. 3.- CURP actualizada. 3.- Certificado de antecedentes no penales.	$834.00	
3	CONSTANCIA DE LICENCIA.	El interesado deberá presentar: 1.- Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia). • Credencial para votar. • Pasaporte vigente. • Cédula profesional. • Cartilla del Servicio Militar liberada. • Licencia para conducir vehículos automotores vigente, expedida por el Gobierno del Estado de México. 2.- Licencia para conducir (original y copia) 3.- CURP actualizada. 4.- En caso de que el titular de la licencia no pueda presentarse, el trámite se realizará a través de carta poder en original, firmada ante dos testigos, anexando identificación oficial del poderdante, apoderado y testigos (solamente copias). **Otorgado únicamente a FAMILIARES DIRECTOS (padres, hermanos, cónyuges e hijos).**	$72.00	

<u>AVISO IMPORTANTE:</u> En el supuesto de que la o el usuario solicite corrección de datos en renovación, duplicado de licencia o cambio de modalidad por inconsistencias en el trámite primigenio, el interesado deberá presentar copia certificada sacada del libro fiel, en su caso con la anotación marginal correspondiente, no mayor a seis meses de su expedición, o bien el documento en copia certificada referente a la modificación de datos.

Así mismo la usuaria o el usuario que trámite la licencia para conducir de servicio público, deberá presentar el Certificado de antecedentes no penales, identificación oficial y comprobante de domicilio, de la entidad donde resida al momento de hacer el trámite de licencia. (Trámites nuevos, renovaciones y duplicados).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

COSTOS DE LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR 2017

N.P.	Tipo de licencia	Requisitos	1 año	2 años	3 años	4 años
1	Automovilista.	**Trámite nuevo:** 1.- Acta de nacimiento certificada y CURP. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía. • Credencial para votar. • Pasaporte vigente. • Cédula profesional. • Cartilla del Servicio Militar, liberada y en su caso resellada. 3.- Comprobante de domicilio (antigüedad de dos meses máximo). 4.- Deberán presentar examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México. **Renovación:** 1.- Licencia vencida. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía. **NOTA:** Para el caso de extranjeros solo se expedirán las modalidades de automovilista y motociclista. Deberán presentar como documentos adicionales, su pasaporte vigente expedido por la autoridad competente y su forma migratoria o documento que acredite su legal estancia en el país, vigente o renovada.	$447.00	$599.00	$800.00	$1,064.00
2	Motociclista.		$447.00	$599.00	$800.00	$1,064.00
3	Chofer de servicio particular.		$585.00	$781.00	$1,041.00	$1,387.00
4	Permiso provisional de práctica "B" mayor de 16 y menor de 18 años.	**Trámite nuevo:** 1.- Acta de nacimiento certificada y CURP. 2.- Identificación vigente con fotografía. • Credencial vigente de la escuela. • Pasaporte vigente. 3.- Comprobante de domicilio (antigüedad de dos meses máximo). 4.- El interesado deberá presentarse con cualquiera de los padres o tutor. 5.- Identificación oficial vigente con fotografía de cualquiera de los padres o tutor. 6.- En caso de tutor presentarse con documento jurídico que lo acredite como tal. 7.- Deberán presentar examen de conocimientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México.	$447.00	$599.00		
5	Permiso provisional de práctica "A" mayor de 15 y menor de 16 años.		$2,126.00			
6	Duplicado.	1.- Acta por robo o extravío de la licencia, ante Juez Calificador o autoridad competente. 2.- Identificación oficial vigente. (En caso de extranjeros deberán presentar su pasaporte vigente expedido por la autoridad competente y su forma migratoria o documento que acredite su legal estancia en el país, vigente o renovada).	$302.00			
7	Constancia de licencia.	El interesado deberá presentar: 1.- Identificación oficial vigente con fotografía (original y una copia). 2.- En caso de que no pueda presentarse el interesado llamar al teléfono 53668200 Ext. 55139, 55152 y 55188.	$68.00			

COSTOS DE LICENCIAS DE SERVICIO PÚBLICO 2017

8	Tipo A: Modalidad discrecional.	**Trámite nuevo:** 1.- Acta de nacimiento certificada y CURP. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía. • Credencial para votar. • Pasaporte vigente. • Cédula profesional. • Cartilla del Servicio Militar, liberada y en su caso resellada. 3.- Comprobante de domicilio (antigüedad de dos meses máximo). 4.- El interesado deberá presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, toxicológico, médico y psicométrico. 5.- Ser mayor de 25 años. 6.- Certificado o informe de antecedentes no penales. 7.- Recibo de pago. **Renovación:** 1.- Licencia vencida. 2.- Identificación oficial vigente con fotografía. 3.- Certificado o informe de antecedentes no penales. 4.- Recibo de pago. 5.- Aprobar los exámenes.	$786.00	*Se entregará licencia y certificado médico-toxicológico para operador de transporte público. *El trámite tiene **vigencia de un año**. *En caso de reprobar un examen **no habrá devolución de su pago.**
	Tipo B: Modalidad colectivo.		$786.00	
	Tipo C: Modalidad transporte especializado, escolar y de personal.		$786.00	
	Tipo D: Modalidad para vehículos de servicio a la comunidad.		$787.00	
9	Duplicado de licencia.	1.- Acta por robo o extravío de la licencia, ante Juez Calificador o autoridad competente. 2.- Identificación oficial vigente. 3.- Certificado o informe de antecedentes no penales.	$786.00	